



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Murcia, Los Ramos, a tres de noviembre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día señalado, se reúne en Pleno la Junta Municipal de Los Ramos para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D^a Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de Los Ramos, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Marina Navarro Latorre (Presidente)
D^a Esther López Muñoz (Vice-Presidente)
D^a Fabiola Navarro Martínez
D. Juan Miguel Marcos Jiménez
D^a Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a María del Carmen Martínez Cánovas
D^a Diana Esmeralda Ros Muñoz (Ausente)
D. Gustavo González Sánchez (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

Único Punto del Día.-Aprobación, y Distribución, si procede, del Presupuesto de la Junta Municipal de Los Ramos, con cargo al Ejercicio Presupuestario año 2023

El Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que la composición del Presupuesto para el año 2023 sería:

TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE):	38.293,00 €
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIONES):	3.783,00 €
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIONES):	51.174,00 €
TOTAL PRESUPUESTO:	93.250,00 €

A continuación, el Presidente de la Junta pasa a detallar a la Junta el desglose por partidas de los Presupuestos para el ejercicio 2013, y que posteriormente solicitará el voto y apoyo para los citados presupuestos, cuyo desglose sería:



La Proposición del Presidente de la Junta, la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal con cargo al presupuesto de **2023**, sería la siguiente:

GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES (CAPITULOS II Y IV)		IMPORTE
924.210.00	Reparaciones en infraestructuras y bienes naturales	14.202,00 €
924.212.00	Reparaciones en edificios e instalaciones municipales	10.875,00 €
924.213.00	Reparación y mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	100,00 €
924.215.00	Reparación de mobiliario y enseres	100,00 €
924.216.00	Reparación de equipos informáticos	100,00 €
924.221.99	Otros suministros	100,00 €
924.226.01	Atenciones de protocolo	454,00 €
924.226.09	Actividades culturales y deportivas	3.873,00 €
924.226.17	Festejos populares	8.383,00 €
924.226.99	Otros gastos diversos	151,00 €
924.489.04	SUBVENCIONES	3.783,00 €
TOTAL GASTO CORRIENTE Y SUBVENCIONES AÑO 2023		42.076,00 €

GASTO DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
924.609.00	Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes de uso general	25.845,00 €
924.619.00	Inversiones en reposición de infraestructuras y bienes de uso general	10.000,00 €
924.622.00	Inversión nueva en edificios y otras construcciones	5.829,00 €
924.623.00	Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.500,00 €
924.625.00	Mobiliario y enseres	1.500,00 €
924.629.00	Adquisición de otro material inventariable	2.500,00 €
924.632.00	Inversión obras de reposición de edificios e instalaciones municipales	3.000,00 €
TOTAL GASTO DE INVERSIONES AÑO 2023		51.174,00 €

TOTAL PRESUPUESTO (CAPITULOS II, IV Y VI) AÑO 2023	93.250,00 €
---	--------------------

El Vocal del Grupo Vox D. Bernardo Arredondo toma la palabra para indicar que se inste a quien corresponda para recuperar los Presupuestos con que contaba la Junta de Los Ramos con anterioridad. La Presidente comenta que está de acuerdo con ello y que cree que paulatinamente se irán incorporando. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a su votación, Aprobándose por Unanimidad: La Distribución de las Partidas Presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de los Ramos con cargo al Presupuesto 2023. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7, 5 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y Treinta y siete minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

En Los Ramos, Murcia, a 3 de Noviembre de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D^a Marina Navarro Latorre

D. Jesús Valverde García